

- Reunión de Mesa Directiva, Comisiones Permanentes y Grupo de Trabajo Migración de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana.
Lisboa, Portugal. 16 al 18 de mayo de 2016



Asistieron los Senadores Rabindranath Salazar Solorio, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Europa y Gabriela Cuevas Barron, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores.

En la Declaración de Lisboa de los Copresidentes de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat), destacan los siguientes temas.

- Sobre las negociaciones de un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y el Mercosur. Reafirman su apoyo a la realización de un Acuerdo de Asociación ambicioso y equilibrado entre el Mercosur y la Unión Europea, convencidos de que dicho Acuerdo será beneficioso para ambas partes a las que unen fuertes lazos históricos y culturales así como grandes intereses de todo tipo.
- Sobre la modernización y puesta al día de los Acuerdos de Asociación de la Unión Europea con México y Chile. Reiteran la necesidad de avanzar rápidamente en la modernización y puesta al día de los Acuerdos de Asociación con México y Chile, con miras a obtener sendos Acuerdos actualizados, completos y equilibrados, que estén a la altura de los tiempos, de la ambición y de las potencialidades de las partes.
- Acceso de Ecuador al Acuerdo Comercial Multipartes entre Perú, Colombia y la Unión Europea. Piden a todos los países e instituciones que son parte en el Acuerdo un esfuerzo decisivo en favor del acceso de Ecuador antes de fin del año al Acuerdo Comercial Multipartes de Comercio entre la UE, Perú y Colombia; entretanto solicitan el mantenimiento del sistema de las preferencias generalizadas en favor de Ecuador hasta tanto se produzca su acceso a dicho Acuerdo.
- En relación con el proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica. Recuerdan que el 29 de junio de 2012 la Unión Europea firmó un Acuerdo de Asociación con seis Estados centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) en Tegucigalpa (Honduras), el cual está en vigor por lo que se refiere únicamente a sus disposiciones comerciales, pero no en lo relativo a los importantes pilares político y de cooperación del Acuerdo.

- Sobre el proceso de paz en Colombia. Reiteran su pleno apoyo a la finalización del proceso de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC, proceso que desean culmine cuanto antes y conduzca a una paz definitiva e irreversible; muestran su pleno apoyo también al recientemente iniciado proceso de diálogo de paz entre el gobierno colombiano y ELN; piden a los Gobiernos e Instituciones europeos y latinoamericanos que proporcionen su pleno respaldo a esos procesos y colaboren en la aplicación de los Acuerdos de Paz desde el momento mismo en que se produzca su firma.
- En relación con la implementación de la COP 21. Celebran la reciente firma por parte de 175 países en la sede las Naciones Unidas en Nueva York del Acuerdo de París sobre Cambio Climático, en el que se incluye el compromiso de reducir las causas del calentamiento global a niveles inferiores a los dos grados centígrados en comparación con los niveles preindustriales; expresan su satisfacción por la coordinación de posiciones y la colaboración que europeos y latinoamericanos han demostrado a lo largo del proceso de negociación del Acuerdo.
- Transparencia fiscal y lucha contra el fraude. Destacan la importancia de la reciente divulgación de documentos que revelan información detallada sobre todo un conjunto de prácticas de naturaleza financiera y mercantil llevadas a cabo por parte de personas y empresas de numerosos países, incluidos distintos Estados miembros de la Asociación Estratégica Birregional UE-ALC muchas de las cuales son susceptibles de constituir diversos delitos de naturaleza fiscal, de evasión de impuestos y de lavado de dinero, flujos financieros ilícitos y otros.
- En relación con la economía digital. Destacan que la Unión Europea y Latinoamérica comparten una visión común sobre las prioridades necesarias para la concreción de la nueva agenda digital, en particular por lo que se refiere al desarrollo de las infraestructuras y la garantía de acceso, la promoción de una economía digital innovadora y competitiva, el estímulo de la transparencia de la gobernanza y de la participación de los ciudadanos y el fomento de la inclusión.
- Sobre el Espacio Común de Investigación Unión Europea - América Latina y el Caribe. Consideran que la última Cumbre UE- CELAC celebrada en junio de 2015 en Bruselas ha dado un impulso muy importante a la creación de un Área Común de Investigación UE-CELAC, por lo que resulta prioritario avanzar en su puesta en marcha efectiva; Respalдан plenamente los esfuerzos de los Altos Oficiales en Ciencia y Tecnología y de las diversas instituciones, órganos y reuniones de la Asociación Estratégica Birregional dirigidos a llenar de contenido y reforzar los tres pilares estratégicos del Área Común de Investigación UE-CELAC.

- Sobre educación y cultura. Recomiendan trabajar en la progresiva homologación de los estudios y títulos universitarios entre la Unión Europea y Latinoamérica y Caribe, que permita el reconocimiento mutuo y la equivalencia de las cualificaciones académicas, para garantizar un mayor desarrollo de los intercambios universitarios y de la movilidad de los trabajadores cualificados.
- Respecto de los flujos migratorios. Reiteran que las políticas y prácticas migratorias en el área CELAC-UE deben asegurar el respeto de los derechos humanos de todos los migrantes así como un tratamiento humanizado de los flujos migratorios, de modo que maximice su potencial de contribuir al desarrollo de los países de origen y de destino y no criminalizando a las personas por su condición migratoria.
- En relación con la gobernanza mundial. Reiteran la petición de la Asamblea a los países ALC-UE para que promuevan la coordinación de políticas económicas y fiscales; exhortan igualmente a dichos países a que establezcan políticas económicas, en el campo fiscal y monetario, de acuerdo con las condiciones y las características nacionales específicas, que garanticen el crecimiento económico, la creación de empleo, la inclusión, la cohesión económica y social.
- Sobre los retos y desafíos que enfrentan ciertos países de la Asociación Bi-regional. Muestran su preocupación por las consecuencias políticas, económicas y sociales de la crisis económica que afecta a numerosos países europeos y latinoamericanos; muestran su inquietud por el auge del extremismo y la xenofobia que está teniendo lugar en ciertos países europeos; expresan su preocupación por la situación política que vive actualmente Brasil y manifiestan su apoyo al pueblo brasileño para que encuentre la mejor solución a su crisis institucional.
- Una visión conjunta y compartida sobre Derechos Humanos, Estado de Derecho y Democracia. Reiteran la necesidad de hacer del ejercicio y pleno respeto de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y el cumplimiento de las reglas de la Democracia, la piedra angular de la Asociación Estratégica Birregional y del conjunto de países que la integran; muestran su preocupación por el hecho de que estos principios y compromisos, así como el conjunto de valores e intereses compartidos que comportan, no están siendo respetados en la práctica ni adecuadamente desarrollados en muchos de dichos países.
- Sobre los últimos atentados terroristas en Bruselas. Expresan sus condolencias a las víctimas y sus familias tras los terribles atentados acaecidos en Bruselas el martes 22 de marzo de 2016 y manifiestan una vez más su más enérgica repulsa ante este nuevo ataque terrorista, fruto de la intolerancia y la crueldad arbitraria. Al igual que sucediera con los ataques en París de 13 de noviembre de 2015.

- Sobre los recientes terremotos en Ecuador y otras catástrofes naturales. Expresan su profunda consternación ante las devastadoras consecuencias del terremoto de magnitud 7,8 que asoló recientemente el Ecuador provocando cientos de muertos y decenas de miles de damnificados; hacen llegar en nombre de la Asamblea su más sentido pésame a las familias de las víctimas, y su solidaridad sin límites a todos los afectados, al pueblo ecuatoriano, a su Gobierno y a la Asamblea Nacional de la República del Ecuador.

Galería. <http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=333>